



PERÚ

Ministerio  
de Salud

DESPACHO MINISTERIAL

COMISION CENTRAL DE  
CAMBIO DE GRUPO  
OCUPACIONAL Y CAMBIO DEFirmado digitalmente por LARREA  
ALVARADO Alex Paul FAU  
20131373237 hard  
Cargo: Presidente  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.05.2025 11:59:19 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Jesus Maria, 21 de Mayo del 2025

**OFICIO MULTIPLE N° D000001-2025-CCCGOYCLC-MINSA**

Señor(a)

**Directores Generales y Jefes de Instituto de las Unidades Ejecutoras del Pliego 011 Ministerio de Salud****Jefes del Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas****Directores/Gerentes Regionales de Salud de los gobiernos regionales****Presente.-**

**Asunto** : SOLICITA INFORMACION DE LA COMISIÓN DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA DE LA UNIDAD EJECUTORA.

**Atención** : **Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Línea de Carrera de la Unidad Ejecutora**  
Expediente N° ST-CCCGOYCLC20250000002

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y manifestarle que el Decreto Supremo N° 003-2023-MINSA, aprobó el "Reglamento del proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del personal de la salud del Ministerio de Salud, de sus organismos públicos y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales".

Al respecto, una de las funciones de las comisiones de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera (CGO-CLC) de las unidades ejecutoras, establecidas en el artículo 13 del citado Reglamento, es evaluar los expedientes de los postulantes según su modalidad, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento; así como determinar y publicar el listado de "aptos" y "no aptos" para el CGO-CLC, precisando el motivo por el cual se declara "no apto" al postulante.

En este contexto, a fin de asignar el usuario para acceder al aplicativo para el proceso de CGO-CLC, se solicita a la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera de cada unidad ejecutora, a su cargo, remidir copia de la resolución de conformación de la Comisión y el listado nominal de los miembros de dicha Comisión en formato Excel adjunto, al correo electrónico [oggrh-epp@minsa.gob.pe](mailto:oggrh-epp@minsa.gob.pe); la información debe ser enviado a más tardar **hasta el 21 de mayo de 2025 hora 11:59 pm**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**ALEX PAUL LARREA ALVARADO**

PRESIDENTE

COMISION CENTRAL DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA

MINISTERIO DE SALUD

APLA/LATV

Firmado digitalmente por TELLO  
VERASTEGUI Luis Alberto FAU  
20131373237 soft  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 21.05.2025 09:08:07 -05:00Av. Salaverry Nro. 801, Jesús María  
Central Telefónica: (01) 315 6600  
<https://www.gob.pe/minsa>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Salud. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.minsa.gob.pe/validadorDocumento?inicioDetalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: 5L1R3FG

